

ACTA No. 043

FECHA: Sábado, 8 de abril de 2017.

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DRA. MARCELA LOPERA BRAVO - COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SABANETA

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 9

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARCELA LOPERA BRAVO COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración el cual, **es aprobado por unanimidad.**

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARCELA LOPERA BRAVO COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

Se adjunta las diapositivas, con las que se desarrolló el tema, a la presente acta.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Veo una gran participación de las mujeres en Sabaneta.

Marcela mi pregunta es si ya se viene construyendo el Plan Estratégico para los próximos 10 años, el anterior era 2006-2016 es decenal y terminó en el año pasado.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 9

Valoro mucho el trabajo realizado doctora MARCELA a pesar de ser contratista, y veo que las mujeres están empoderadas en todos los campos, ejemplo las víctimas están representadas sobre todo por mujeres, organización de Artesanos lideradas por mujeres, etc.

Pienso que el contrato debe tener mayor presupuesto y aun así de corto el presupuesto lo ha hecho bien.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Las mujeres han venido reclamando un espacio importante.

Hoy hay un grupo representativo de mujeres y merecen toda la atención porque tienen mucha energía y son participativas. El Alcalde está apoyando mucho a las mujeres en el municipio.

Hoy me buscan varias mujeres para apoyar a este sector, ejemplo DIANA AGUDELO es una escritora y reclamaba un espacio ya que tiene varios libros y en un evento en la Casa de la Cultura hizo la presentación de su libro asistiendo 500 mujeres.

Doctora MARCELA, usted es incluyente y ha permitido que todos participemos, indagemos.

Se necesitan más recursos para ese programa.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Estoy muy satisfecho por la semana que estamos terminando donde hemos hecho un recorrido importante de las grandes posibilidades que tienen las mujeres de nuestro municipio y que nos deja una gran sensibilización sin antecedentes en el recinto, y un conocimiento de los temas a nivel departamental y local.

Es muy importante hacer las agendas compartidas.

Nos queda un gran reto y es revisar y avanzar en la política pública de mujer y el Plan Estratégico producto de esa política. Que el acuerdo 07 debe ir migrando a una revisión general de las políticas públicas que tienen y son importantes articulados con la normatividad que existe a nivel nacional y departamental.

Finalmente creo que el municipio tiene un presupuesto general que impacta a toda la comunidad.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 9

- **CONCEJAL JULIAN CANO CASTRO:** Tengo dudas sobre los indicadores que están en el Plan de Desarrollo y como lo están desarrollando, las metas y si se cumplieron o no.

Acompañamiento a formulación y actualización de los instrumentos de planificación, con enfoque de género realizados, no lo percibí en la exposición, capacitación a funcionarios con equidad de géneros, quiero saber si tiene algunos indicadores con referencia a los que acabo de enunciar y que porcentaje se ha logrado del Plan de Desarrollo, y el logro de los objetivos.

Doctora MARCELA, no le veo mucha fuerza al tema de población sexualmente diversa, quiero saber que está pasando con LA EQUIDAD DE GÉNERO en nuestro municipio a través de lo planteado en el Plan de Desarrollo.

Los espacios para el grupo LGTBI, doctora MARCELA, si existe un espacio en Sabaneta para este tipo de población?. Si no existe, el Plan de Desarrollo tiene unas metas me gustaría saber si cumplió o no.

Qué bueno trabajar ciudad región y que se articule al Área metropolitana y que la Gobernación está presta en pro de estos grandes proyectos hacia la comunidad.

Reconozco el trabajo, en especial el de la doctora MARCELA quien se ha empoderado del tema que no se le ha dado la mayor fuerza que requiere por ser grupos poblacionales, es un grupo demasiado grande, que si hoy el municipio le presta atención vamos a tener espacios que nos permita que la población este inmersa en cada una de las participaciones que da el Plan de Desarrollo, que son las necesidades planteadas por la comunidad. La invito a que siga reconociendo cuáles son nuestras fuerzas y debilidades para que podamos construir o crecer.

Algunas secretarias se prestan para hacer control real y verdadero, como las que hemos tenido este mes y que las exposiciones de otros municipios nos han servido porque nos da mayor enfoque a la Corporación para hacerle seguimiento a la gestión que debe realizar la Administración municipal.

Hay un tema interesante para trabajar y son las posibilidades que dan las entidades que están por fuera de nuestro municipio.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO:** Creo que este programa debe ser bandera para los presentes mandatarios del país y es como cerrar las brechas y desigualdades sociales del hombre y la mujer.

Hago referencia al eje de la EQUIDAD, y creo que los recursos asignados a este programa EQUIDAD DE GÉNERO son muy limitados o irrisorios.

Este programa lleva 18 años y es el más antiguo del Valle del aburra y no ha tenido el impacto que debía tener, creo que usted debe tener creatividad, y la capacidad de

innovar y ser audaz, mirar como con esos recursos tan limitados puede trabajar y empoderar a las mujeres en todos estos programas, para fortalecer las finanzas personales, valorar y reclamar sus derechos.

Hay datos importantes que no se pueden desconocer y es la realidad del municipio de Sabaneta.

Sabaneta debe empezar a pensar en la reestructuración global, no podemos improvisar en la creación de cargos individuales, por ser municipio de primera categoría debe pensar en una reestructuración municipal, para resolver los problemas de las secretarías del municipio.

Hay un gran reto y es la construcción del Plan Estratégico y la Política Pública, que debe responder a las necesidades de la población, ese Plan Estratégico se debe desarrollar de manera participativa para las mujeres.

Frente al tema del Plan de Inversiones pregunto: Cuando se aprueba el presupuesto en el Concejo municipal se habla de Plan de Inversiones donde están las fuentes de financiación, a usted realmente le entregaron 140 millones de pesos para el año 2016, quiero saber realmente cual fue la cifra que se le asigno, porque este año quiero hacer un ejercicio de seguimiento y evaluación frente a la asignación de esos recursos, porque si a un programa le asignan determinado presupuesto pero no se lo dan todo, eso no es coherente por eso hay que hacer una planeación, quiero saber cuántos recursos se les asignaron para este programa.

Dentro del Plan de Desarrollo hay un capítulo que se llama Seguimiento, Evaluación y rendición de cuentas, esto nos permite saber el nivel de cumplimiento y avance de los diferentes programas y subprogramas, debemos centrarnos en el Plan de Desarrollo municipal.

Quiero conocer frente a un indicador que se llama mujeres beneficiarias de programas de desarrollo económico, se habla de meta de 60 e instrumentos crediticios, en que hemos avanzado en este tema, son créditos para las mujeres?, como se articula desde la oficina de Equidad de Género?.

El tema de mujeres apoyadas frente al tema de la violencia, quiero saber cuántas mujeres son atendidas frente al tema del maltrato y violencia familiar.

Respecto a las capacitaciones a funcionarios hemos realizado capacitaciones.

Respecto a la creación de 8 grupos de mujeres nuevos conformados, como vamos en este tema?

Las campañas para la erradicación del abuso y la explotación sexual como vamos en este tema y si en el 2016 se realizó alguna?

Se habla de crear una ruta integral de mujeres víctimas de la violencia, articulada a la ruta regional, como esta este tema?

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 9

Quiero saber respecto a los proyectos que se van a realizar en las dependencias con enfoque de género, gestionados por la oficina, como vamos en este tema?

Invito a la Administración municipal y al Concejo para que pensemos en una reestructuración global donde empecemos a solucionar este tipo de problemas de las diferentes secretarías y programas, para que no se dañen los procesos.

- **CONCEJAL JULIAN CANO A MODO DE INTERPELACIÓN:** Tenemos en el Plan de Desarrollo en cada uno de sus indicadores la respuesta dada por la Secretaría de Planeación donde cada uno de esos indicadores tienen recursos programados para el 2016, va el llamado de atención para la Secretaría de Planeación estamos cumpliendo metas sin presupuesto?, donde hay presupuesto programado, y en algunos casos no programan presupuestos y hay actividades, el Plan de Desarrollo no está conversando con la realidad que se plantea desde el inicio donde se avala el Plan de Desarrollo con unas partidas presupuestales, no hay coherencia entre la meta y el presupuesto cuando lo hay o viceversa. Vamos a hacer un control político fuerte a este tema, combinado con los proyectos viabilizados porque las secretarías pidieron los recursos, asignamos esas partidas, entonces que está pasando ahí?, lo dejo a modo de inquietud señor Presidente.
- **CONCEJALA MARGARITA FLOREZ PIEDRAHITA A MODO DE INTERPELACIÓN:** Hacer reconocimiento de todas las exposiciones de esta semana que nos sensibilizaron y nos abrieron mucho la mente, nos dieron a conocer sobre el empoderamiento de las mujeres y que tienen su representación en que se han creado muchos grupos.

No me preocupa que sea contratista la doctora MARCELA pues el rol administrativo está muy bien definido en el municipio de Sabaneta.

En su exposición veo que nos trae cifras de Educación, de Planeación, de empleo, de proyectos productivos, participación y educación en el CEOGET, por eso los presupuesto no los ven aquí asignados pero están inmersos en todo el Plan de Desarrollo, porque hablamos de hacer trabajo transversal de todas las secretarías.

Lo que me alarmo esta semana fue el informe que nos presenta el Comisario de Familia, con cifras tan altas de violencia intrafamiliar, la invitación es para que entre las secretarías se haga un trabajo, un programa o plan de choque para intervenir en estas comunidades, el Comisario de Familia tiene toda la información muy clara.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 9

- RESPUESTAS DOCTORA MARCELA LOPERA BRAVO - COORDINADORA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Empiezo con el Plan Estratégico 2006-2016, desde el año pasado se inició la gestión con la gobernación de Antioquia para solicitar asesoría en el tema, ya nos están asesorando, y ahora no será decenal sino decenal a 12 años, el tema se trató en el nodo en la reunión del miércoles, debemos hacer nuevamente diagnóstico en cuanto a las problemáticas que ha tenido el tema de mujer frente a las necesidades y derechos de nosotras las mujeres, han cambiado algunas, hay que fortalecerlas y otras mejorarlas, ya se inició el tema de actualización del diagnóstico.

Todos aprendimos algunos conceptos, y hay otro que es muy importante qué tiene que ver con la participación de nosotras las mujeres en las dinámicas sociales, es el de la sororidad que es la solidaridad entre las mujeres, del que carecemos un poco, en las capacitaciones les digo las señoras los hombres son como los bomberos entre bomberos no se pisan la manguera, pero nosotras las mujeres carecemos de solidaridad entre nosotras por eso no avanzamos.

Los indicadores trate de trabajarlos inmersos en esos seis indicadores de la Política Pública Nacional para la Equidad de Género de la Mujer, porque nuestro Plan de Desarrollo comulga con esa Política Pública Nacional y con la Departamental, nuestra Política Pública Municipal toca esos aspectos. Tenemos 13 indicadores para el tema de mujer, 4 para minorías étnicas y 2 para población sexualmente diversa, no toque mucho el tema de estas dos últimas porque nos vamos a centrar en el tema de mujer concejal JULIÁN, y minorías étnicas negritudes o poblaciones afro según el DANE en nuestro municipio representa el 0.1% de la población y la población indígena menos es el 0,002%, esperemos que Planeación actualice pronto ese censo, porque se supone que en Sabaneta hay 22 indígenas, el comité afro municipal el año pasado por trabajo propio empezó una caracterización de su población y nos dijo que habían unos indígenas identificados en el sector de San Isidro y María Auxiliadora dónde habita la mayor población afro.

Respecto a los espacios e instancias de participación de la población sexualmente diversa, es muy difícil que estas personas promulguen a los cuatro vientos sus gustos, pero iniciamos en los colegios con las mesas de diversidad y equidad. Nosotros los hetero sexuales somos los llamados a entender a la otra persona sobre su diferencia. Como concepto personal el tener determinada diversidad de género no me hace ser bueno o malo en cualquier actividad de mi vida.

Respecto a los demás indicadores en esta semana debemos pasar lo del primer trimestre, se los hago llegar actualizados.

JULIAN decía que los perfiles profesionales son importantes pero las ganas y el compromiso permiten humanizar los procesos, siempre he sido contratista 8 años en la Administración municipal de Sabaneta y me considero servidora pública sin importar mi tipo de contrato es 99% compromiso y 1% conocimiento.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 9

El plan de inversiones para el 2016, teníamos 30 millones para funcionamiento por eso digo que trabajamos sin presupuesto, la Coordinación de Equidad de Género trabaja por las personas, mi trabajo lo hago a conciencia, en la Administración trabajamos por y para la comunidad, no para seres individuales, nos debemos a los habitantes de Sabaneta.

Sería ideal tener más presupuesto para tener profesionales idóneos en el área de psicología, esta inquietud la manifestó el Comisario para poder trabajar en la prevención.

La asignación de los 140, se la entrego por escrito porque debo consultar con el subdirector administrativo porque no es mi campo.

Estamos preocupados por el tema de violencia, llegaron 4 mujeres a nuestras oficinas con este tema, como soy comunicadora social, me apoye en las compañeras trabajadoras sociales de la Subdirección de familia, para que ellas hicieran el seguimiento y yo también, le hago seguimiento.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente que reposan dos comunicados sobre la mesa.

El secretario lee el primer comunicado. ASUNTO: Conformación mesa técnica municipal de turismo, FIRMA: ADRIANA MARIA ARROYAVE QUINTERO- JEFE DE TURISMO. Se adjunta documento.

PRESIDENTE: Frente a ese tema estoy haciendo la consulta jurídica, ya que nos solicitan un representante del concejo ante el municipio como se va a manejar jurídicamente para no incurrir en una dificultad, porque ya hubo un concejal con un problema y lo llevo a los estrados judiciales. Luego de la consulta daremos respuesta a la Subdirección de turismo de Sabaneta.

El secretario lee el segundo comunicado: ASUNTO: FELICITACIONES A JUAN FERNANDO MONTOYA POR SU LOGRO PROFESIONAL EN SU ESPECIALIZACIÓN. FIRMAN: Todos los concejales como reconocimiento.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 9

6. CIERRE DE LA SESION

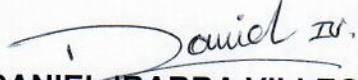
SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca para mañana 9 de abril del 2017 a las 9:00 de la mañana, TEMA: PRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL, LA PARTE DEL CONTROL QUE DEBE HACER EL CONCEJO MUNICIPAL Y REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 8:29 a.m.

Para constancia, se firma a los ocho (8) días, del mes de abril del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General